### La planificación de cuenca y la gestión de recursos hídricos en Italia

XXII Jornadas de Derecho y Gestión de Aguas

Silvia Bertazzo



#### Resumen

Introducción

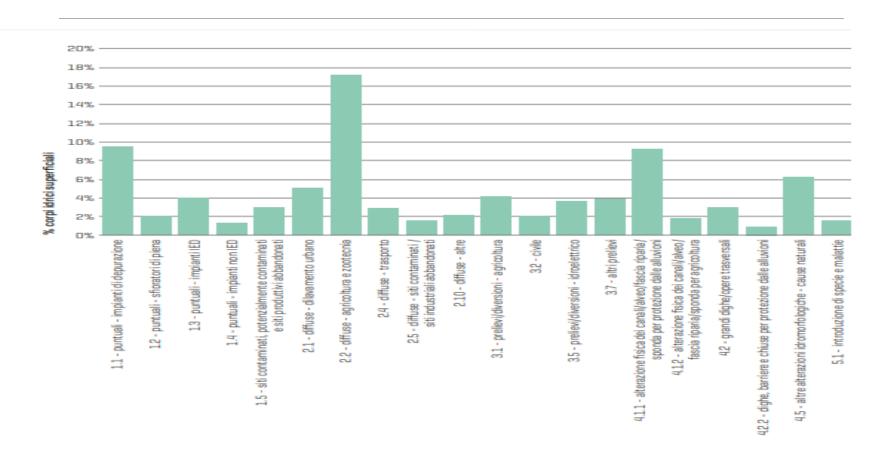
Historia

Institucionalidad

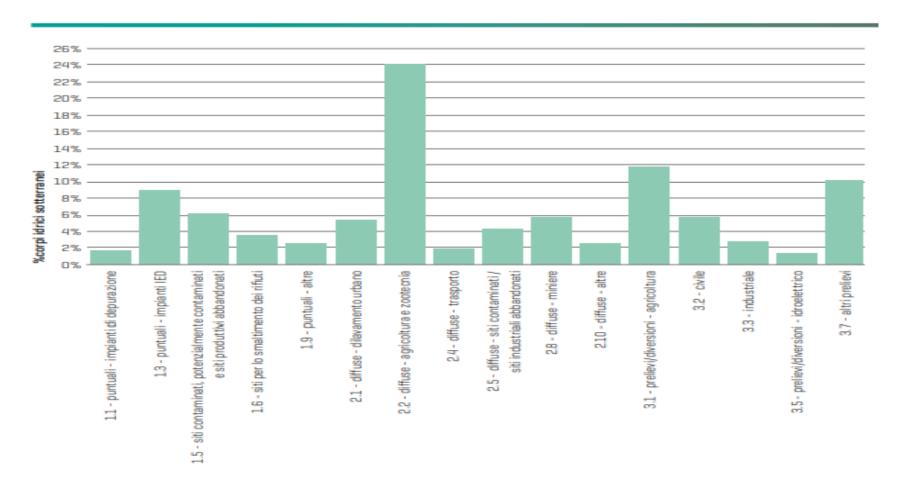
Instrumentos

Conclusiones

#### Introducción La "realidad" hidrogeológica italiana



#### Introducción La "realidad" hidrogeológica italiana



## En síntesis, las principales presiones son:

#### **AGUAS SUPERFICIALES**

Contaminación por fuentes difusas - agricultura y ganadería ≈ 17%

Contaminación por fuentes puntuales - PTAS ≈ 9.5%

#### **AGUAS SUBTERRANEAS**

Contaminación por fuentes difusas - agricultura y ganadería ≈ 24%;

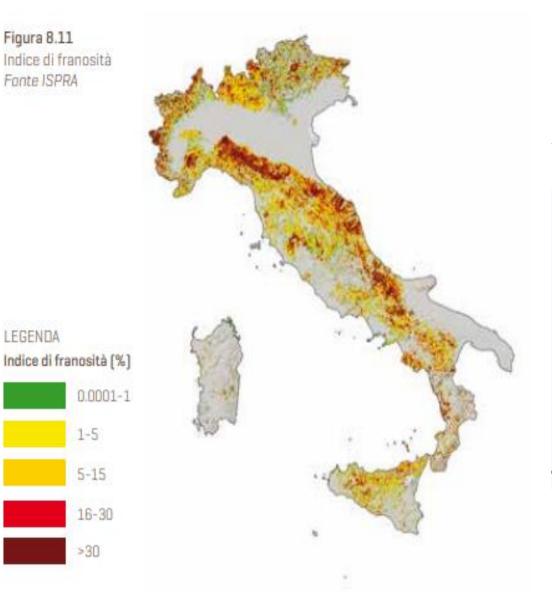
Extracciones agrícolas ≈ 12%

Otro tipo de extracciones ≈ 10%

Figura 8.11 Indice di franosità Fonte ISPRA

LEGENDA

5-15



Italia, con más de 600,000 deslizamientos de tierra de los 900,000 deslizamientos de tierra encuestados en Europa, es el país más afectado por deslizamientos de tierra.

#### Historia legislativa



Subdivisión en cuencas

Institución de las Autoridades de cuencas

Plan de cuenca

#### Tutela cuantitativa

Balance hídrico

Publicidad de las aguas

Medidas de sustentabilidad Prioridad en los usos

Revisión del sistema concesional

#### Tutela cualitativa

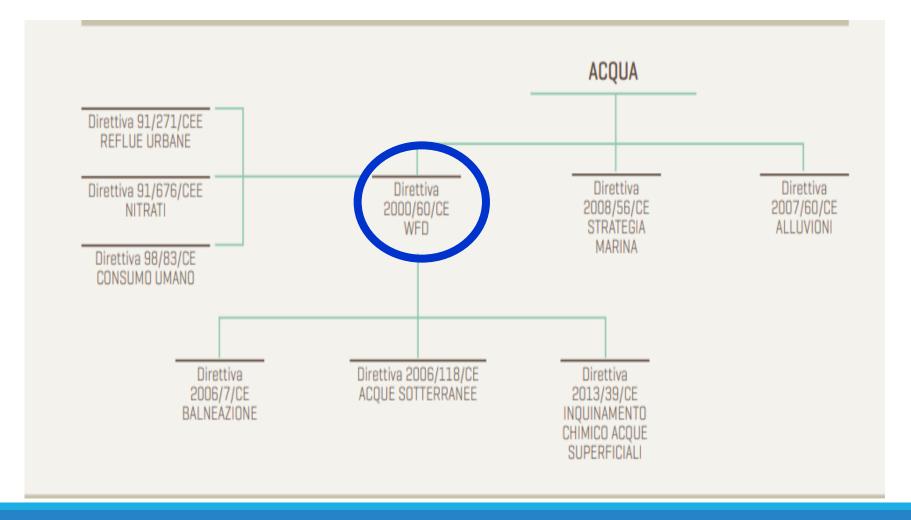
Control de las descargas y régimen de autorización

Plan de Tutela de las aguas (Regiones)

Ley N° 183/1989

Ley N° 36/199

#### Marco normativo UE



# INSTITUCIONALIDAD ACTUAL

#### Demarcación hidrográfica

"la zona marina y terrestre compuesta por una o varias cuencas hidrográficas vecinas y las aguas subterráneas y costeras asociadas, designada con arreglo al apartado 1 del artículo 3 como principal unidad a efectos de la gestión de las cuencas hidrográficas" (DMA)



#### Demarcación de los Alpes orientales

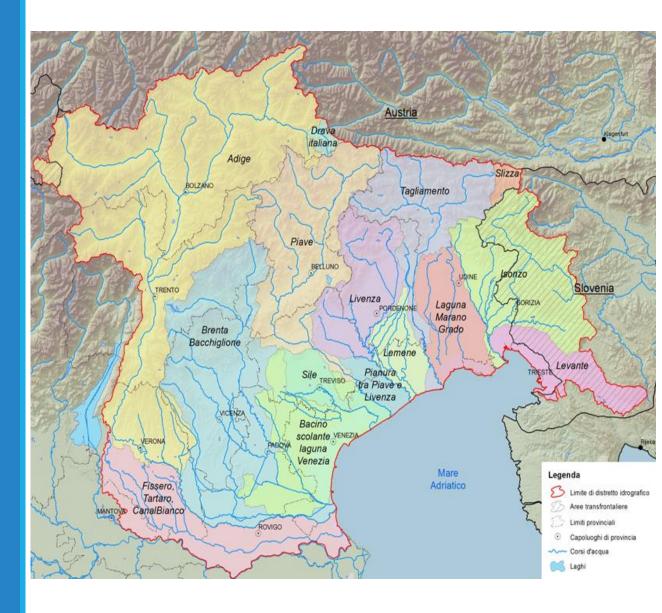
35.000 Km2

3 Regiones

959 Municipalidades

Más de 6 miliones de habitantes

14 cuencas



## Autoridad de demarcación hidrográfica

Conferencia institucional permanente

Secretario general

Conferencia operativa

Secretaría técnico-operativa

Colegio de auditores



# INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

Plan de gestión

**Balance hídrico** 

Plan de aluviones

Plan de diseño hidrogeológico

## Plan tutela regional 1

Plan tutela regional 2...

#### Plan de gestión



¿Cómo se vincula la planificación de cuenca con los instrumentos de tercer nivel?

## ¿Cómo se vincula con los instrumentos más particulares?

Las disposiciones del Plan de Cuenca aprobado son inmediatamente vinculantes para las administraciones y organismos públicos, así como para los sujetos privados si dichas disposiciones son reconocidas como obligatorias para los operadores privados en el Plan de Cuenca.

En particular, los planes y programas para el desarrollo socioeconómico y para la ordenamiento y uso del territorio deben coordinarse, o en cualquier caso no entrar en conflicto con el Plan de Cuenca aprobado.

#### Tutela cualitativa En Plan de Gestión

- medidas vinculantes de control de la contaminación de fuente difusas

- registro áreas protegidas (ej. consumo humano)

 regulación de las descargas y normas de emisión correspondientes (definidas por los Planes de Tutela regionales)

#### Tutela cuantitativa En Plan de Gestión

- obligación de cuantificar y registrar los volúmenes de riego
- reducción de las extracciones para mantener el caudal mínimo ecológico
- informe vinculante Autoridad de cuenca al momento de otorgar nuevas concesiones
- análisis de "riesgo ambiental"
- revisión de las concesiones existentes para garantizar equilibrio de balance hídrico

#### Algunos puntos críticos

- Fragmentación institucional
- •Falta de criterios homogéneos para identificar presiones significativas y disponibilidad hídrica
- Falta de métodos uniformes de monitoreo
- Reforzar vínculo entre análisis presiones y programa de medidas
- Actualización de planes y concesiones existentes

#### **MUCHAS GRACIAS**